

**INFORME DE LA GERENCIA
AL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PRODUCTOS Y ALIMENTOS NANKIN S.A.**

Señores Directores y Accionistas:

A continuación informo a ustedes acerca de las operaciones de la Compañía y sus resultados durante el ejercicio económico del 2001:

I. GENERAL

Cabe recalcar que los ingresos generados en el periodo 2001 en relación con el año 2000 se ha mantenido casi igual, debido a que los consumidores prefieren productos que se encuentre al alcance de sus posibilidades, nosotros no mantenemos con las mismas materia prima que es la soya que hace que los productos tengan un costo alto y por consiguiente un precio de venta un poco mas elevado.

II. METAS Y OBJETIVOS

Debido a la crisis económica que vive el país, sumado a la continua guerra de precios que vive el sector alimenticio, nuestra empresa se ha planteado un objetivo claro de mejoramiento de la eficiencia interna y de nuestra competitividad, por lo tanto, en el año 2002 nuestro objetivo es el de mejorar los niveles de unidades vendidas durante el año anterior. Para poder cumplir con este objetivo, estamos pensando hacer una nueva investigación de mercado por que los consumidores prefieren las otras salsas de soyas y buscar distribuidores, cuyo objetivo fundamental es incrementar nuestra participación del mercado en áreas geográficas del país donde tradicionalmente no habíamos estado, a la vez que fortalecer nuestra presencia en nuestros mercados tradicionales.

III. DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL

La estructura legal de la compañía se mantuvo durante el ejercicio fiscal del 2001, y, de acuerdo con la decisión de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS celebrada el 28 de marzo del 2002, la utilidad neta del ejercicio forma parte del patrimonio neto de la compañía.

IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

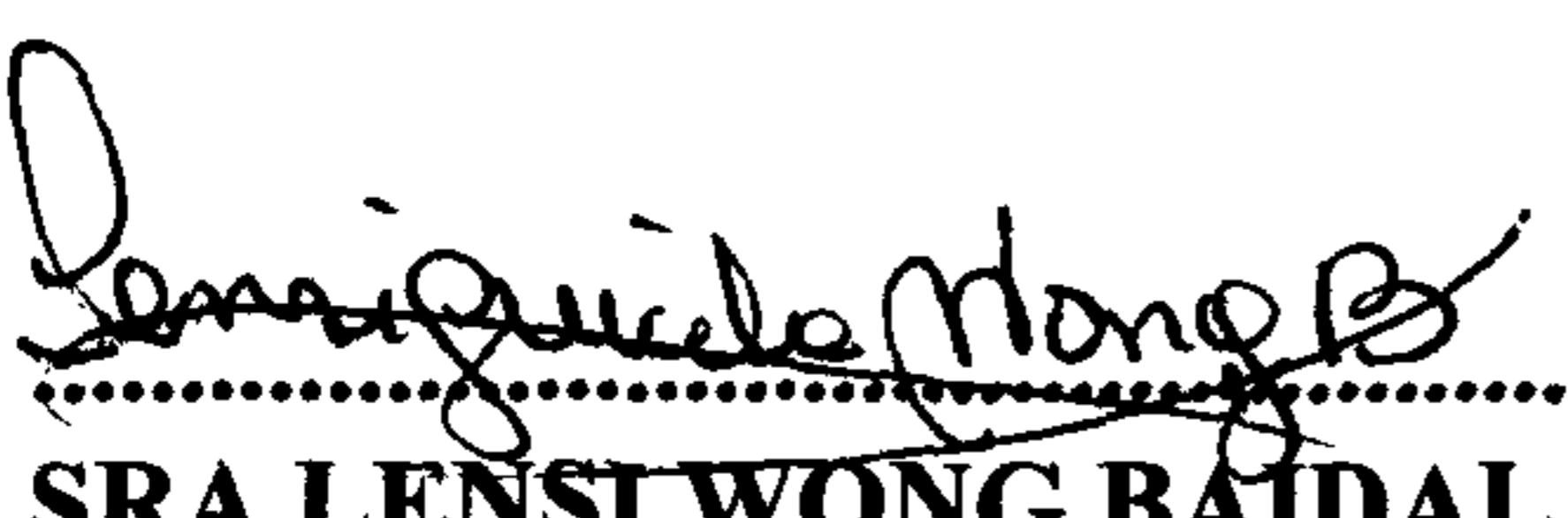
Durante el año 2001, la compañía mantuvo su estructura administrativa prácticamente inalterable, lo que le permitió continuar sus procedimientos y políticas de manera consistente.

V. DESTINO DE LOS RESULTADOS

Esta gerencia solicita a la Junta General de Accionistas que apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2001, según mandato legal, y que, de acuerdo con las normas tributarias vigentes, la utilidad del año 2001 servirá para fortalecer el patrimonio de la Empresa.

Como conclusión final recomiendo al directorio y a los accionistas, crear estrategias de ventas y buscar mayor participación en el mercado.

Guayaquil, Marzo 28 del 2002


SRA LENSI WONG BAIDAL
GERENTE